

## Pruebas del montaje, Ecopetrol, Santos Destacado

Miércoles, May 15 2024 | Escrito por Álvaro Uribe Vélez

Imprimir Email



Álvaro Uribe Vélez\*

I. Serie de pruebas del montaje (9)

\*20. El dinero inconspicuo al preso Vélez. El Dr Cadena afirma que por razones humanitarias.

Carlos Enrique Vélez, alias Víctor, fue puesto preso a raíz de que su grupo paramilitar, Cacique Pipintá, comunicó nuestro Comisionado de Paz, Dr Luis Carlos Restrepo, que no se desmovilizarían. En un proceso anterior y diferente al mío, ante el Magistrado Barceló, en 2016, declaró que el Senador Cepeda le ofreció beneficios para que me acusara de vínculos con los paramilitares.

El Dr Cadena me informó que verificaría una información sobre este señor Víctor, quien le dijo lo mismo de los beneficios que le habría ofrecido el Senador Cepeda para que me acusara. Después Víctor acusó al Dr Cadena de haberle dado un dinero. El Dr Cadena habla de una suma muy inferior, explica además que por razones humanitarias. Sobre esto y una asistencia jurídica el Dr Cadena me informó mucho tiempo después, más de un año posterior a los hechos, tal cual lo reconoció en la Corte y en la Fiscalía. Sin embargo, me acusan." (Mayo 11)

\*21. La Magistrada auxiliar que ayudaba a Deyanira y a Monsalve quien dice "Don Iván (Cepeda) evitó que me trasladaran a la cárcel de Valledupar"

Sorprende la diligencia de la Magistrada Auxiliar para recibir la declaración de Monsalve, a quien le ayudaba como consta en diligencia de interrogatorio. Esto tan pronto el abogado del Senador Cepeda denunció que yo presionaba a Monsalve a través de unas personas de Neiva.

La Magistrada nunca erigió la conversación en doble vía entre Monsalve y Caliche. Le bastó conocer lo que decía Caliche. Ocurtaron la parte de los chats que correspondía a aquello que decía Monsalve. Y Monsalve reconoce el tráfico ilegal de influencias del Senador Cepeda, que evitó que lo trasladaran a la cárcel de Valledupar. Pero me acusaron." (Mayo 13)

\*22. La justificación injustificable de las interceptaciones ilegales: "Descubrimiento Inevitable" o buscado, orientados según, para se justo del error de solo, el 4 de abril, en desconocimiento serían del error, orientamientos desconectarme. Lo hicieron solamente el 9 de Abril.

Dijeron públicamente que corrigieron el error, no obstante que habían ordenado continuar oyendo mi teléfono que mantuvieron interceptado por 32 días.

Para judicializarme han invocado la teoría del Descubrimiento Inevitable. Esta figura, de acuerdo con doctores del Derecho Penal, necesita que el hallazgo del supuesto delito sea por azar, algo imprevisto. Aquí buscaban una llamada con la cual pudieran judicializarme. El tal descubrimiento fue buscado, no inevitable. Pero, en las interceptaciones legales no hay una sola palabra mía que soporte que me acusen de pedir a un preso que mienta o calle, o que intente engañar a la justicia. Sin embargo, estoy acusado por pedir verificaciones para defender mi honra." (Mayo 14)

\*23. Todo se enviaba a la Corte que dijo que mi pretensión era engañar a la Justicia y desacreditar al Senador Cepeda.

La Corte desconoció mi derecho a defender mi reputación y redujeron mis verificaciones a decir que el propósito era desacreditar al Senador Cepeda. Otra trampa fácil de contravenir, yo mandaba todo a la Corte, se mencionara o no al Senador Cepeda. Una señora, ex paramilitar, conocida como Diana, grabó un video. Cuando me informaron sobre esa prueba pregunté si en el video se mencionaba al Senador Cepeda, me contestaron que no y reteté que enviara el video a la Corte. Yo pedía que todo se enviara a la Corte porque tres magistrados de esta institución tenían el caso, eran los jueces del caso. Lo grave habría sido lo contrario, esto es: enviar unas pruebas y no hacerlo con otras. Mi buena fe tuvo como respuesta que la Corte dijera que estaba engañando a la justicia y que pretendía desacreditar al Senador Cepeda."

\*24. Ocultaron el proceso, negaron tutela. Filtraban a periodistas con sesgo.

Periodistas y profesionales de Bogotá le contaron a allegados míos que el Dr Barceló decía que tenía todo listo para llevarme a la cárcel. Estábamos en plena campaña de 2018. Ante la pregunta de mis abogados sobre la existencia de un proceso en mi contra, la Corte lo negó. Los periodistas Daniel Coronell y Gonzalo Guillén recibían filtraciones de la Corte, que manipulaban y me desacreditaban.

En la tutela que perdí en la Corte Constitucional, 5-4, el Magistrado ponente, Alejandro Linares, filtró la ponencia a su amigo y viejo compañero de trabajo Daniel Coronell. Además, tuvieron que suspender la audiencia de discusión porque Coronell, ayudado por Linares, la transmitía en una emisora. A pesar de violar el reglamento, negaron la nulidad. Y para colmo, el Magistrado Linares reconoció públicamente haber recibido, durante el trámite, una llamada de Juan Manuel Santos, quien lo promovió a esa magistratura, cuya capacidad de intriga no tiene límite." (Mayo 14)

### II. Ecopetrol rumbo al precipicio

\*Ecopetrol, antes. Ahora rumbo al precipicio. Ni fósiles ni renovables.

La empresa valía aproximadamente 8 billones de pesos en 2002, subió a 120 billones en 2010. En 2008 ingresó a la Bolsa de Nueva York.

Algo bueno se hizo.

La Seguridad Democrática fue vital.

Se creó la ANH para que Ecopetrol compitiera como una empresa independiente. Se separó de la adjudicación de contratos a otras empresas.

Se revisó la Convención Colectiva de Trabajo. Muchos trabajadores reconocen privadamente que no obstante la resistencia que opusieron, esa revisión ayudó a salvar la empresa y la fuente de empleo.

Se capitalizó con un 8% vendido a más de 480 mil ciudadanos. Fue un proceso transparente que emocionó al país. Me faltó ser previsor y exigir que el Presidente de la empresa lo eligiera el sector privado o que al menos definiera una tema para que el Gobierno nombrara. Habríamos evitado que las decisiones del Gobierno ahuyentaran al sector privado como hoy ocurre.

La empresa incurrió en nuestra política de biocombustibles, con la cual empezó la era de los nuevos renovables.

Refinar hoy es fundamental. Puede refinar aproximadamente 200 mil barriles al día. Era un sueño frustrado por lustros. La sacamos adelante. Hubo debates, demoras y mayores costos. Nuestros ministros y directivos no se robaron un peso.

Nuestro esquema tributario también ayudó. Colombia, entre 2002 y 2010 firmó más de 300 contratos.

Se pasó de explorar 9 pozos en 2002 a 110 en 2010.

Las reservas probadas de petróleo pasaron de 1600 millones de barriles a 2000 millones.

Las reservas probadas de gas pasaron de 3.746 gigapies cúbicos (GPC) en 2007 a 5.405 GPC en 2010.

El largo plazo del gas y del petróleo está en entredicho. El Gobierno no lidera los acuerdos con comunidades para la instalación de líneas que permitan la salida de energía eólica o solar. Tampoco permite microcentrales hidroeléctricas. Nada se sabe de la implementación del hidrógeno verde.

Aceptamos vender gas a Venezuela, país riquísimo en reservas para que nos devolviera a partir de 2012. Quedó mal.

Ecopetrol anuncia que Venezuela estará lista para enviarnos gas a partir de febrero de 2025.

Comprar gas a Venezuela no es grave, el problema es descuidar lo nuestro para depender del extranjero.

Si Colombia puede ser autosuficiente no hay razón para que 52 millones de habitantes tengan que depender del gas de Venezuela.

Ecopetrol fue muy bien manejada por gerentes de nuestro gobierno y de los dos siguientes cuyos resultados seguí. Ellos son los doctores Isaac Yanovich, Javier Gutiérrez, Juan Carlos Echeverri y Felipe Bayón.

En los últimos 20 meses la empresa puede haber perdido el 40% de su valor en bolsa." (Mayo 13)

\*Pero lo peor de Ecopetrol es el futuro: riesgos de caída de reservas, politiquería, corrupción. Habrá que pensar cómo recuperar la confianza de los particulares.

1. La tasa de cambio promedio al 31 de marzo de 2023 fue de 4.760,96 y la del 31 de marzo de 2024 fue de \$ 3.908,67. Eso es una revaluación del 18%, en línea con los países de la región. El ingreso de Ecopetrol, medido en dólares, con las respectivas tasas de cambio, pasó de USD 4.33 billones a USD 4.79 billones, ayudado por el incremento del precio del barril de petróleo. Pero al revisar la utilidad operativa, ésta pasó de USD 1.38 billones a

### COMPARTIR

Like 0 Share Tweet

### MÁS

#### TITULARES

El golpe de Estado de Petro

Pruebas del montaje, Ecopetrol, Santos

La guerrilla que gobierna

Petro y el bonapartismo

Juicio por indignidad, por violación probada de la ley

Petro piensa lo real a partir de lo posible

Juicio por indignidad, por violación probada de

Petro piensa lo real a partir de lo posible

El Caos y la Noche

### OPINIÓN

El golpe de Estado de Petro

Pruebas del montaje, Ecopetrol, Santos

La guerrilla que gobierna

Petro y el bonapartismo

Juicio por indignidad, por violación probada de la ley

Petro piensa lo real a partir de lo posible

Juicio por indignidad, por violación probada de

Petro piensa lo real a partir de lo posible

El Caos y la Noche

USD 1.29 billones. Es decir sí bajó, aún medida en esa moneda, y la razón es que el costo de ventas pasó de USD 2.67 billones a USD 3.13 billones, creciendo un 17% en dólares. Los Gastos Operacionales pasaron de 288 millones de dólares a 3.732 millones, un 30% de crecimiento, muy por encima del obtenido en ventas!

¿Por qué crecen tan desmedidamente esos costos y gastos?

2. No tiene nada que ver la rentabilidad de la empresa con el valor en bolsa en el corto plazo. La compañía claramente está cayendo en utilidades, generado por un crecimiento muy alto en sus costos y gastos, y el precio en bolsa ha mejorado porque hace un año con el nombramiento tocó un mínimo de precio en los últimos 3 años, desde pandemia, por lo que es normal que se recupere, pero muy por debajo de sus pares. (Mayo 14)

III. Impunidad para Santos

\*Y sigue la impunidad de Santos Odebrecht

\*Radicado 894-2017: la Sala plena de la Corporación adelantó indagación preliminar que terminó con la declaratoria de CALUCIDAD DE LA FACULTAD SANCIONATORIA, contra el entonces candidato JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN, su gerente de campaña JOSÉ ROBERTO PRIETO URIBE, el señor GILBERTO CONTRERAS MORALES en su condición de tesorero y de la señora ARACELI ROJAS SALINAS, en su condición de auditora de la campaña (Mayo 14)

\* Publicados en su cuenta de X (@AlvaroUribeVel) en mayo de 2024.

Publicado en Columnistas Nacionales



ÁLVARO URIBE VÉLEZ

LO ÚLTIMO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

- > Respuestas a Petro y otros temas
- > Cuatro temas de interés
- > Primero de mayo y montaje
- > Cuatro temas de actualidad
- > Dos temas

MÁS EN ESTA CATEGORÍA: « Petro y el bonapartismo El golpe de Estado de Petro »

Volver Arriba

NUESTRAS REDES



Copyright © 2024 Periódico Debate. All Rights Reserved. Designed by SmartAddons.Com

Switch mode views:

